

INFORME DE COMISARIO

Quito abril 22 del 2017.

Señores

DEBE Y HABER SERCONTRI S.A.

Presente

Cumpliendo con la obligación de presentar el informe anual de comisario, informo lo siguiente:

1. La compañía Sercontri S.A. cumple con las normas legales, reglamentarias y estatutarias
2. Se ha cumplido con las resoluciones tomadas en las Juntas de Accionistas.
3. Se presenta una pérdida de \$ 3437,31 en el año 2016.
4. La empresa cumple con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Atentamente



COMISARIO